

La Fundación Notariado patrocina la IX Cátedra del Prado 2021 *Arte medieval. Encuentros entre museos e iglesias*

(Madrid, 5 de noviembre) Las legislaciones civiles medievales en los reinos ibéricos requerían que el notario fuera cristiano, pero seglar para que no pudiera alegarse inmunidad eclesiástica en caso de responsabilidad, explicó ayer Raimundo Fortuñy, vicepresidente de la Fundación Notariado, en el [Museo Nacional del Prado](#) en el acto de presentación de la IX Cátedra del Prado 2021 *Arte medieval. Encuentros entre museos e iglesias* que patrocina la institución. Un acto que contó con la participación de Javier Arnaldo, jefe del Centro de Estudios del Museo y cuya conferencia inaugural “Museos e iglesias, dos canteras para la historia del arte medieval” corrió a cargo de Justin Kroesen, catedrático de historia cultural en la Universidad de Bergen (Noruega) y director de la cátedra de este año.

Tras las palabras iniciales de presentación de la cátedra y glosar la figura del profesor Kroesen, Javier Arnaldo pasó la palabra a Raimundo Fortuñy, vicepresidente, a su vez, del Consejo General del Notariado y decano del Colegio Notarial de Baleares.

Raimundo Fortuñy recordó a los presentes que el siglo XIII, que se estudiará ampliamente desde la perspectiva del arte en las iglesias y museos, también supuso el nacimiento del notariado moderno gracias a la escuela de Bolonia desde donde se expandió el *Ius commune*, configurándose el notariado latino como oficio público investido por la autoridad, más allá de la figura de escribano. Explicó que la convivencia del *Ius commune* y el Derecho canónico no fue fácil en esa época y puso como ejemplo legislaciones medievales de los reinos ibéricos como Las Partidas, los Furs en Valencia, el Fuero de Tudela o la carta de población de 1230 del Rey Jaime I que especificaban claramente que el notario no debía ser canónico para que no pudiera alegar inmunidad eclesiástica en caso de responsabilidad. “Fueron los inicios del notario como profesional dotado de la fe pública concedida por la autoridad”, afirmó.

Posteriormente, el profesor Kroesen pronunció la conferencia inaugural “Museos e Iglesias, dos canteras para la historia del arte medieval”. Durante su disertación, el profesor profundizó en los dos marcos diferentes en las que se han movido las obras, tanto en los museos como en las iglesias, así como los distintos estudios que analizan ese ambivalente contexto. Para el director de la Cátedra, el reto de los museos es explicar el arte medieval en su totalidad, no solo como obra de arte, sino también como objeto religioso. “Sabemos que esas obras no fueron creadas para ser colgadas en las salas de arte de un museo moderno. Su razón de ser radica en su función religiosa, y como tal tienen una forma determinada. Su función determina su forma, y esto es lo que los museos tienen que explicar mejor”, manifestó. Para ello, considera necesario estudiar y explicar la biografía de las obras, y enumeró tres fases de su biografía: el taller, la iglesia y el museo. “Es en la iglesia, donde prácticamente han pasado toda su vida, donde encontraremos las claves para encontrar su forma y el mensaje iconográfico”

La Cátedra del Prado está conformada por cuatro charlas abiertas al público especializado y general, que se celebrarán todos los jueves de noviembre a las 19h, y cuatro seminarios durante las mañanas de los viernes para veinte estudiantes becados por la cátedra, en los que se profundizará en los temas tratados durante las conferencias. El retablo medieval y el ibérico, el altar como escaparate artístico, el interior de la iglesia medieval y las relaciones norte y sur en la Europa del arte son algunos de los temas que se abordarán en las distintas sesiones.

La colaboración de la Fundación Notariado con el Museo del Prado en la Cátedra del Prado es fruto de un Convenio de Colaboración suscrito entre ambas instituciones en octubre de 2019. La Cátedra 2019, *Rondas del Prado: en el jardín de las imágenes*, fue dirigida por el escritor Antonio Muñoz Molina. En 2020, las especiales circunstancias motivadas por la pandemia, la transformaron en un seminario online titulado *Imágenes de la otra Edad Media* impartido Joan Molina, jefe de Departamento de Pintura Gótica Española en el Museo del Prado y que contó con más de 5.000 inscritos.

Sala Várez-Fisa. Museo del Prado



Raimundo Fortuñy



Para más información

Francis Ochoa

fochoa@fundacionnotariado.org

607.140.782